

Andalucía está de nuevo a la cola de España en retribución de la hora de Atención Continuada / Guardias

Según los datos aportados por el Sindicato Médico de Granada, en su estudio sobre "Retribución / hora Atención Continuada / Guardia presencia física, se necesita una actuación inmediata y alcanzar un nuevo acuerdo para normalizar esta situación **Granada, 29 de junio 2009 (medicosypacientes.com)**

El Sindicato Médico de Granada ha realizado un amplio y complejo estudio comparativo de la retribución de las guardias en los diferentes Servicios de Salud. El estudio, que se actualiza permanentemente, y que "Médicos y Pacientes" les ofrece en el documento adjunto, está disponible en la web de este Sindicato.

Para facilitar su comprensión y su impresión hay tres documentos, uno de ellos con la tabla en pdf y los otros dos con las valoraciones del mismo referentes a Atención Primaria y Hospitales.

Del estudio de los documentos se desprende que "existen diferencias muy amplias y escandalosas que sería necesario corregir en lo posible mediante una progresiva homologación hacia los mejores modelos" según exponen los responsables del Sindicato Médico de Granada.

Los datos se modifican cada vez que se publica alguna nueva normativa, por lo que el estudio es dinámico y cambiará con el tiempo. "También puede suceder (por desgracia no es raro) que la Administración incumpla acuerdos firmados cuando llega la hora de aplicarlos" afirman estas mismas fuentes. Por lo que "si alguien detecta algún error u omisión o tiene alguna observación que hacer se agradecerá se comunique a: E-mail", añaden.

Retribución/hora Atención Continuada/Guardias presencia física en el Sistema Nacional de Salud, Junio 2009.							
www.simeg.org		Atención Primaria		Homo- logado	Hospitales		Fuentes: Varias. (e) V. Matas Sindicato Médico de Granada
SMA	Servicio de Salud	Laborable	Festivo		Laborable	Festivo	
	Andalucía	18,04	20,17	SI	18,04	20,17	Atención Primaria especial adonante Laborales 21,65 euros y Festivos 24,20 euros. Continuidad Asistencial (ordinaria y urgencias) a 41,62 euros/hora más, 10 semanas.
	Aragón	20,00	21,00	SI	20,00	21,00	Sábados no se abonan como festivos.
	Asturias	22,44	24,48	SI	22,44	24,48	Más de cuatro guardias en laborable (jueves a viernes) se pagan como festivo.
	Baleares	23,46	24,48	SI	23,46	24,48	
	Canarias	19,77	30,60	SI	19,77	30,60	En Hospital más cosas a partir de la tercera y algunas islas.
	Cantabria	23,64	27,09	SI	23,64	27,09	El sábado no computa como festivo.
	Castilla y León	19,38	21,42	SI	19,38	21,42	
	Castilla-Mancha	26,00	28,00	SI	26,00	28,00	
	Cataluña	25,21	28,48	SI	25,21	28,48	
	Ceuta y Melilla	18,93	18,93	NO	20,91	22,95	Sábados como laborables y domingos 21,42 euros/hora.
	Extremadura	21,30	21,30	NO	20,40	21,42	
	Galicia (*)	23,21	23,21	SI	23,21	23,21	(*) Hasta junio 22,21 euros. A. P. Incentivo 305 h/año 1.475 € o 600 h/año 2.900 €.
	Madrid (#)	21,00	23,00	SI (#)	21,00	23,00	(#) Primaria no hay Guardias, posibilidad de voluntarios en los Hospitales de Área.
	Murcia	27,54	30,60	SI	27,54	30,60	
	Navarra	25,50	25,50	SI	25,50	25,50	
	Pais Vasco	23,20	25,52	SI	23,20	25,52	A partir de la tercera incrementa su precio un 10%. Sábado no festivo.
	La Rioja	21,42	22,44	SI	21,42	22,44	
	Valencia	22,89	24,89	SI	22,89	24,89	Guardia festivo un día compensación.
	Media España	22,39	24,51		22,45	24,74	Los importes superiores generalmente coinciden con los Servicios que han firmado acuerdos recientemente.
	Máximo España	27,54	30,60		27,54	30,60	Festivo: Incluye sábado en todos los servicios de salud excepto en Aragón, Cantabria, INGESA y País Vasco.
	Mínimo España	18,04	18,93		18,04	20,17	

Andalucía a la cola de España, necesita mejorar con un nuevo acuerdo para estar al máximo e imparable.

Los datos de la tabla se modifican cada vez que se firma algún nuevo acuerdo (cada Administración tiene su calendario negociador), por lo que el estudio es dinámico y cambiará con el tiempo. También puede suceder (por desgracia no es raro) que la Administración incumpla acuerdos firmados cuando llega la hora de aplicarlos. Si alguien detecta algún error u omisión se agradecerá se comunique a vmatas@simeg.org.

Fuentes: Varias sobre retribuciones de los 18 Servicios de Salud. Elaboración: Vicente Matas Sindicato Médico de Granada (SIMEG)